

Guayaquil, 20 de junio del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PERFEAGRO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, cumplo con presentar el examen correspondiente de las actividades del ejercicio económico 2010, donde:

Los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2010 están de acuerdo a las normas de Auditoría aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación Legal, así como las actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

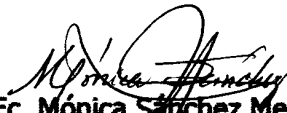
Los procedimientos de control interno continúan siendo los adecuados y confiables.

La compañía está dando cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias.

En esta entidad no se ha encontrado incumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo certificar, agradeciendo a los administradores por las facilidades prestadas para cumplir con mis obligaciones.

Atentamente,


Ec. Mónica Sánchez Meza
C. I 0909359184
COMISARIO

